

INFOMAG

Boletín 003

1 El radar

A más de **320 mil millones** asciende la cifra girada por el **FOMAG** a su red de IPS



El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio avanza en su compromiso con la garantía de la prestación de los servicios de salud a los maestros, maestras y sus beneficiarios en el marco del Modelo de Salud del Magisterio.

Es por esto, que dando pasos firmes para continuar consolidando una red de prestadores (clínicas y hospitales) idóneos y con altos estándares de calidad, **el FOMAG ha girado más de 320 mil millones de pesos a las IPS que han brindado servicios de salud a los afiliados en todo el territorio nacional.**

En total son más de **2.000 IPS** distribuidas en todo el territorio nacional, las que hacen parte del Modelo de Salud del Magisterio, de estas, el 40% hacen parte de la red pública y el 60% restante constituyen la red privada.

www.fomag.gov.co/redcomplementaria/

2 Análisis y actualidad



La línea de crédito para que los docentes accedan a vivienda propia, es una realidad

Más de **311.000 docentes de todo el país afiliados al FOMAG**, ahora pueden acceder a vivienda propia mediante el convenio firmado entre en los Ministerios de Educación y Vivienda con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y la Fiduprevisora.

El convenio, que se extenderá durante cinco años y prevé como beneficios la exención de cobros por avalúos, estudio de títulos y estudio de crédito para que los educadores puedan adquirir con facilidad su inmueble. A esto se suma que, **los docentes van a tener 50 puntos básicos menos en la tasa de interés** para que tomen la decisión de comprar vivienda.

La nueva línea de crédito 'Vivienda Docente' es un programa que aplica para: vivienda nueva, vivienda usada, construcción en lote propio, mejora de vivienda y compra de cartera. El dato más reciente revela que, más de 4 mil docentes ya están afiliados al Fondo Nacional del Ahorro y avanzan en el proceso para acceder a este beneficio.

Si quieres acceder a este beneficio o ampliar algún dato, te invitamos a que visites nuestras redes sociales, allí podrás encontrar más información.

<https://x.com/FomagOficial/status/1816110133295870050>

3 El consejo

La importancia de mantener una salud mental

La salud mental es un estado de bienestar mental que **permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida**; desarrollar todas sus habilidades, aprender y trabajar adecuadamente e integrarse en su entorno. La salud mental tiene un valor intrínseco y fundamental formando parte de nuestro bienestar general.

Existen una serie de factores individuales; familiares, ambientales y estructurales que, en conjunto, **protegen o destruyen la salud mental**. Aunque la mayoría de las personas son resilientes, las que **están expuestas a circunstancias adversas**, como pobreza; violencia, discapacidades y desigualdades, corren más riesgo de tener problemas de salud mental.



Los datos revelan que, en 2019, **970 millones de personas padecían un trastorno mental**. Los más habituales eran la ansiedad y la depresión. Los problemas de salud mental pueden afectar todos los ámbitos de la vida, incluidas las relaciones con los familiares, los amigos y el entorno social. También pueden deberse a problemas en la escuela o el trabajo.

Por esto, desde el **FOMAG** hemos preparado una serie de **recomendaciones que beneficiarán tu salud mental**. Consúltalas en el siguiente link:

<https://x.com/FomagOficial/status/1818669618090606995>

4 La pizarrilla

Conoce el procedimiento para solicitudes de reembolsos, viáticos y suministros

1. Diligenciamiento

En la oficina o correo del FOMAG, disponible en tu región o departamento, solicita, diligencia y firma el formato de solicitud de reembolsos, viáticos y suministros (FI-FOR-FOGS- 001).



2. Envío

Verifica y anexa toda la documentación necesaria para soportar tu solicitud y envíala a la oficina o correo de tu regional o departamento, que podrás consultar en el directorio FOMAG (FI-MAT-FOGS-004).



3. Validación

Tu solicitud será validada durante los 2 días hábiles siguientes a la presentación.



4. Asignación

Recibirás respuesta de parte de tu regional - departamento, mediante el formato mi-FOR-FOGS-002, en el que se te indicará lo que te fue aprobado, lo que no y los motivos, basado en los criterios de elegibilidad contenidos en el listado FI-LIS-FOGS-00, tendrás la oportunidad de subsanar, si así fuese necesario.



5. Entrega

El operador logístico contratado por el FOMAG, se comunicará contigo para hacerte entrega de los viáticos y/o suministros aprobados, o consignación de tu reembolso.



6. Recepción

En máximo 2 días hábiles deberás enviar firmado al mismo correo de la regional o departamento del FOMAG el formato FI-FOR-FOGS-003, como constancia de lo que has recibido.



Consulta este paso a paso en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Y2-4YPeNFYw>

FOMAG RESPONDE

Respuesta a pregunta en redes:

